

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

SHATOJA, 11 de OCTUBRE del 2021

OFICIO N°064-2021-GRSM/DRE-SM/UGEL-M/I.E.N°405-SH.

Señor:

MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado.

ASUNTO: REMITE FORMATO DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES LA I.E.405
2021

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 405 del distrito de SHATOJA, Provincia de EL DORADO, departamento de San Martín, Así mismo hacer de su conocimiento con parte del trabajo administrativo, se está remitiendo lo arriba indicado, para su respectivo conocimiento y demás fines.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



FORMATO DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			405 SHATOJA				LUGAR			EL DORADO						
NIVEL			INICIAL				MODALIDAD LABORAL			PUBLICO						
CÓDIGO MODULAR			0274472				CÓDIGO DEL EMPLEADO									
NOMBRE DEL DIRECTOR:			MARIVEL ROJAS CHUMBE				DISTRITO			SHATOJA						
										NUMERO DE CELULAR:						
										9504068284						
N°	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE/DIMENSIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	CUENTA CONTABLE	CLASIFICADOR	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN (O/CNEA, ETC)	NÚMERO DE DOCUMENTO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIÓN (*)
1	ESTANTE DE MADERA	ESTANTE DE MADERA				TORNILLO Y TRIPLE	150.LGX30ANCHX2M.AL	REGULAR	8/12/2015			9		ACTA DE TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
2	ESTANTE DE MADERA	ESTANTE DE MADERA				TORNILLO	120.LGX30ANCHX2MAL	BUENO	8/12/2015			9		ACTA DE TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
3	ESTANTE DE MADERA	ESTANTE DE MADERA				TORNILLO	1MLGX30ANCHX1.6	BUENO	8/12/2015			3		ACTA DE TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
4	ESTANTE DE MADERA	ESTANTE DE MADERA				TORNILLO	1MLGX30ANCHX1.6	REGULAR	8/12/2015			3		ACTA DE TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
5	ESTANTE DE MADERA	ESTANTE DE MADERA				TORNILLO	1MLGX30ANCHX1A	BUENO	8/12/2015			3		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
6	MESA PENTAGONO	MESA PENTAGONO				TORNILLO	75LGXX73ANCHX50	REGULAR	8/12/2015			15		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
7	SILLAS PEQUEÑAS	SILLAS PEQUEÑAS				TORNILLO	30 ANCHX33LGX52A	REGULAR	8/12/2015			125		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
8	SILLAS PEQUEÑAS	SILLAS PEQUEÑAS				TORNILLO	40ANCHX44LGX1AL	BUENO	8/12/2015			18		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
9	ESTANTE DE MADERA	ESTANTE DE MADERA				TORNILLO	96LGX30ANCHX2AL	BUENO	8/12/2015			3		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
10	ESCRITORIO DE MADERA	ESCRITORIO DE MADERA				TORNILLO	60ANCHOX1LGX75A	BUENO	8/12/2015			3		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
11	CAMA CON COLCHON PARA NIÑOS	CAMA CON COLCHON PARA NIÑOS				TORNILLO	ALT42XLAG1.50XAN	BUENO	8/12/2015			3		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
12	ESTANTE	ESTANTE				TORNILLO Y TRIPLE	ALT2XLAR96X ANCH	BUENO	8/12/2015			3		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
13	PIZARRA	PIZARRA					03CMANCHX1.22AL	REGULAR	8/12/2015	/.	2,290.00		3			
14	PIZARRIN	PIZARRIN					43.4ANCHX80LGX76	REGULAR	8/12/2015	S/.	470.00		3			
15	MESAS DE COMEDOR	MESAS DE COMEDOR					60ANCHX3LGX60AL	BUENO	8/12/2015	S/.	972.00		3	ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
16	RELOJ MARCADOR FECHADOR	RELOJ MARCADOR FECHADOR		T8		NEGRO	ZXIL04 189306	BUENO	8/12/2015	/.	1,050.00		1	ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
17	CAMILLA PORTATIL	CAMILLA PORTATIL			TUBO REDONDO DE 1/8"	BLANCO		BUENO	8/12/2015	S/.	790.00		1	ACTA CAMILLA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
18	COCINA SEMI INDUSTRIAL	COCINA SEMI INDUSTRIAL	INDURA		TENERIFE ESPACIO 3	BLANCO	P000314277014701	REGULAR	8/12/2015	/.	2,235.00		1	ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
19	PROCESADOR	PROCESADOR	ADVANCE		OPEN VO717I		GD150243950013	MALO	8/12/2015	/.	2,002.41		1	ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
20	MONITOR DE 23"	MONITOR DE 23"	LG		24MT47A		503MXXQLF162	REGULAR	8/12/2015	S/.	812.00		1	ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
21	IMPRESORA	IMPRESORA	HP				CN4CNE3225	BUENO	8/12/2015	S/.	815		1	ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
22	PROYECTOR MULTIMEDIA	PROYECTOR MULTIMEDIA	EPSON		POWERLITE		VA9K4800741	BUENO	8/12/2015	/.	2,735.20		1	ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		

FORMATO DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			405 SHATOJA				LUGAR		EL DORADO							
NIVEL			INICIAL				MODALIDAD LABORAL		PUBLICO							
CÓDIGO MODULAR			0274472				CÓDIGO DEL EMPLEADO									
NOMBRE DEL DIRECTOR:			MARIVEL ROJAS CHUMBE				DISTRITO		SHATOJA		NUMERO DE CELULAR:		9504068284			
N°	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE/DIMENSIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	CUENTA CONTABLE	CLASIFICADOR	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN (O/C NEA, ETC)	NÚMERO DE DOCUMENTO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIÓN (*)
23	EQUIPO DE SONIDO 1200W	EQUIPO DE SONIDO 1200W	BATBLACK	BT-15301BT		NEGRO		BUENO	8/12/2015	/ 1,477.00		1		ACTA SONIDO TRANSFERENCIA PRELIMINAR		ACTA INCRUTADOTON LA SALA PENAL ANTICORRUPCION
24	EQUIPO DE SONIDO 900W	EQUIPO DE SONIDO 900W	BATBLACK	BT-15301BT		NEGRO		BUENO	8/12/2015	/ 1,182.00		1		ACTA SONIDO TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
25	PROCESADOR	PROCESADOR	LG	CYBERTEL		PLATA		MALO	12/05/2010			1		ACTA OR TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
26	MONITOR DE 23"	MONITOR DE 23"	LG	W194351		NEGRO	005UXHB1Z849	REGULAR	12/05/2010			1		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
27	IMPRESORA	IMPRESORA	EPSON	C4625		NEGRO	VA5K077828	REGULAR	4/05/2014			1		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
28	CONGELADOR MEDIANO	CONGELADOR MEDIANO	DAEWOO	FF 220W		BLANCO	WK152H20220102	BUENO	8/08/2016			1		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
29	ESTANTE CON PUERTA	ESTANTE CON PUERTA				TORNILLO Y TRIPLE	ALT 160 LG100X32A	BUENO	8/12/2015			18		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
30	MESA GRANDE	MESA GRANDE				TORNILLO	1ANCHX3LGX85AL	BUENO	8/12/2015			1		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
31	MESAS PARA NIÑOS DE 03	MESAS PARA NIÑOS DE 03 AÑOS				TORNILLO Y CEDRO	ALT70 LG50X45ANC	REGULAR	8/03/2016	/ 3,135.00		33		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
32	SILLAS PARA NIÑOS DE 03	SILLAS PARA NIÑOS DE 03 AÑOS				TORNILLO Y CEDRO	ALT52X30ANCH	REGULAR	8/03/2016	/ 1,255.98		33		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
33	ESTANTE LARGO	ESTANTE LARGO				TORNILLO	ALT 127 LG300X30A	BUENO	9/12/2015			3		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
34	TV A COLORES 45"	TV A COLORES 45"	AOC			NEGRO	GRME84A003303	BUENO	9/12/2015			1		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
35	REPRODUCTOR DVD PORTA	REPRODUCTOR DVD PORTATIL	IMACO	DVD270		NEGRO		BUENO	9/12/2015			1		ACTA DVD TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
36	HORNO MICROONDAS	HORNO MICROONDAS	LG	MH1442X		PLATA	503TALBF4912	MALO	9/12/2015			1		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
37	COCINA INDUSTRIAL	COCINA INDUSTRIAL	DSURGE			PLATA		BUENO	22/07/2017			1		ACTA COCINA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
38	LICUADORA	LICUADORA	OSTER	BLSTMG-T15		TURQUEZA	0119-390	REGULAR	26/03/2018	S/ 209.00		1		ACTA PARA TRANSFERENCIA PRELIMINAR		
39	EXTRACTOR DE JUGO	EXTRACTOR DE JUGO	OSTER	FPSTJE317R		ROJO	OAAK7YA000895	REGULAR	26/03/2018	S/ 460		1		ACTA DE DONACIÓN APAFA		
40	TABLET COMPUTER	TAB LET COMPUTER	LENOVO	TB-X505F	M10	NEGRO	HA1336SF	BUENO	12/10/2020					PREMIO BUENAS PRACTICAS		
41	TV A COLORES 43"	TV A COLORES 43"	LED AOC	E43JKASARAZNNX		NEGRO	E43JKASARAZNNX	BUENO	12/12/2019			1		ACTA DE DONACIÓN MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO		

LEYENDA:

MUY BUENO (MB)

BUENO (B)

REGULAR -R

MALO (M)

FORMATO DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		405 SHATOJA				LUGAR:		EL DORADO								
NIVEL:		INICIAL				MODALIDAD LABORAL:		PUBLICO								
CÓDIGO MODULAR:		0274672				CÓDIGO DEL EMPLEADO:										
NOMBRE DEL DIRECTOR:		MARIVEL ROJAS CHUMBE				DISTRITO:		SHATOJA								
								NÚMERO DE CELULAR:								
								950408284								
N°	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE/DIMENSIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	CUENTA CONTABLE	CLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN (O/C/NEA, ETC)	NÚMERO DE DOCUMENTO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIÓN (*)

SANEAMIENTO (S) OTRA CAUSA (OC)

Nota: Las Instituciones Educativas y CETPROS, presentaran inventario de bienes muebles en el presente formato en excel, de igual forma en las Instituciones Educativas JEC, adjuntando todos los documentos correspondientes de forma física y virtual con una declaración jurada.

Firmas

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Oficina de Gestión Educativa Local El Dorado
N° 405 SHATOJA
MARIVEL ROJAS CHUMBE

DIRECTORA
DNI: 00924458

TARSIS RIOS AMASIFUEN
PRESIDENTA DE APAFA
DNI: 45109218

RUDITH ADELA LA TORE VASQUEZ
INTEGRANTE VEEDOR
DNI: 48476844

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Shatoja 10 de Noviembre del 2021

OFICIO N°074-2021-I.E. N°405"SH"

SEÑORA : Dra. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL – EL DORADO.

ASUNTO : REMITE FORMATO DE INDICADORES DE ACSESO.

Me dirijo a Usted saludándole cordialmente a nombre de la Dirección y comunidad educativa de la Institución, Educativa inicial N 405, Distrito de Shatoja, Provincia el Dorado y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que adjunto al presente se remite indicadores de acceso acompañado de: Resolución regional 0206, acta de donación de terreno , acta de acuerdo .

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi estima y consideración personal.

Atentamente.

 **GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN**
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

Prof. Marivel Rojas Chumbe
DIRECTORA

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

[illegible]

COPIA LITERALCENTRO POBLADO SHATOJA MZ 2 LOTE 11
P45006332

DPTO : SAN MARTIN PROV: EL DORADO DIST: SHATOJA

Uso : AREA DEST EDUC

Situación : CARGA

Estado : PARTIDA ACTIVA

Antecedente Registral : P45006210

Titular(es) Actual(es)

ESTADO - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

Medidas y colindancias Actuales :

TERRENO	Area :	650.2 M2	
LINDEROS	MEDIDA		COLINDANCIA
Frente	22.65 ML		JR. COMERCIO
Derecha			JR. MANUEL ARELLANO
1	10.65 ML		JR. MANUEL ARELLANO
2	18.80 ML		JR. MANUEL ARELLANO
Izquierda	26.50 ML		LOTE 12 (SPC OTROS FINES)
Fondo			LOTES 9,10
1	3.40 ML		LOTE 9
2	7.55 ML		LOTE 10
3	11.35 ML		LOTE 10

Asiento(s) Registral(es) :**PREDIOS :**

- 1 INSCRIPCION DE PLANO DE TRAZADO Y LOTIZACION
Asiento de Presentación Nro. 2006-00004791 del 05/04/2006 a horas 10:29:17
Registrador Público LARA ARANA, AUGUSTO FERNANDO
Fecha de Inscripción 26/04/2006

AS. 00001

CARGAS :

- 1 INSCRIPCION DE USO
Asiento de Presentación Nro. 2007-00000372 del 10/01/2007 a horas 10:38:57
Registrador Público ROJAS TAMBRA, ENRIQUE
Fecha de Inscripción 17/01/2007

AS. 00002

No existe(n) título(s) pendiente(s)

Se expide la presente copia informativa a las 08:38:58 horas del día 23 de Julio del 2009.





Resolución Directoral Regional

N° 0206-2013-GRSM/DRESM

Moyobamba, **31 ENF 2013**

Visto los antecedentes adjuntos, en un total de cuatro (09) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77° de la Ley 28044, Ley General de coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local, el funcionamiento de las instituciones educativas públicas y privadas; formular, ejecutar y evaluar el presupuesto educativo de la región en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local; suscribir convenios y contratos para lograr el apoyo y cooperación de la comunidad nacional e internacional que sirvan al mejoramiento de la calidad educativa en la región, de acuerdo a las normas establecidas sobre la materia; identificar prioridades; de inversión que dependan a un desarrollo armónico y equitativo de la infraestructura educativa en su ámbito, y gestionar su financiamiento; incentivar la creación de Centros de Recursos Educativos y Tecnológicos que contribuyan a mejorar los aprendizajes en los centros y programas educativos y, actuar como instancia administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Dirección de Gestión Institucional a través del Área de Infraestructura Educativa de la Dirección Regional de Educación de San Martín, es la encargada de evaluar las condiciones físicas y legales de los terrenos en ámbito de su jurisdicción, dando conformidad para el mejor uso educativo que se pueda dar a los mismos;

Que, la Dirección de Gestión Institucional, mediante informe N° 029-2013-GRSM-DRE/DGI/OIE, solicita a la Dirección Regional de Educación de San Martín, aceptar mediante acto resolutivo la **donación** del predio urbano, ubicado en el Jr. Las Palmeras S/N de la localidad de Shatoja, del distrito de Shatoja, provincia del Dorado, departamento de San Martín; con un total de 4,179.73m², tal como consta en el Acta de Donación realizado por las autoridades de la localidad de Shatoja, del distrito de Shatoja, provincia del Dorado, a favor del Estado Peruano - Ministerio de Educación - Institución Educativa N° 405;

En uso de las facultades conferidas por el D.S N° 011-2012-ED y la R.E.R. N°744-2012-GRSM/PGR y lo ratificado por la R.E.R N°034-2013-GRSM/PGR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR, la donación del predio Urbano, ubicado en el Jr. Las Palmeras S/N de la localidad de Shatoja, del distrito de Shatoja, provincia del Dorado, departamento de San Martín; con un total de 4,179.73m², tal como consta en el Acta de Donación realizado por



Resolución Directoral Regional

N° 0206 -2013-GRSM/DRESM

las autoridades de la localidad de Shatoja, del distrito de Shatoja, provincia del Dorado; a favor del Estado Peruano - Ministerio de Educación - Institución Educativa N° 405.

ARTÍCULO SEGUNDO: AGRADECER, a la Localidad de Shatoja, por la presente donación en beneficio de la educación y la cultura de la comunidad educativa de Shatoja del Distrito de Shatoja, provincia del Dorado, Región San Martín.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Dirección, Estudiantes, Plana Docente y Administrativa de la Institución Educativa N° 405, velar por el mantenimiento y cuidado del inmueble donado.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación

[Firma]
Prof. Mercedes Karina Ortiz Torres
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN
SAN MARTÍN

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U. O. S. EJECUTORAS - MOYOBAMBA

COPIA: Que la presente es copia fiel del documento original que se encuentra en la lista.

31 FEB. 2013

[Firma]
Liliana Valdivia
SECRETARÍA GENERAL
C. M. 1000817690

MIOT/ORE
MGB/OSJ
LLMOIE

ACTA DE DONACIÓN DE TERRENO

En la localidad de Shatoja, comprensión del distrito de Shatoja, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, siendo la 1.30 pm horas del día 04 de Junio del año 2012, en el local Institución Educativa N° 405, se reunieron autoridades de la comunidad, padres de familia, población en general, director de la institución, así como representantes de la Dirección Regional de Educación de San Martín, con la siguiente finalidad:

PRIMERO: Formalizar, la donación del lote de terreno adquirido para el funcionamiento de la Institución Educativa N° 405, ubicado en la localidad de Shatoja, comprensión del distrito de Shatoja, provincia de El Dorado, departamento de San Martín.

SEGUNDO: La APAFA, autoridades y público en general en representación de toda la comunidad dona dicho lote de terreno a favor del Gobierno Regional de San Martín, Dirección Regional de Educación – Institución Educativa N° 405, para ser utilizado en fines estrictamente educativos.

TERCERO: El lote de terreno materia de la presente donación, tiene un perímetro de Trescientos nueve metros con Once centímetros (309.11 ml) y un área de Cuatro mil Ciento Setenta y Nueve metros cuadrados con Setenta y tres decímetros cuadrados (4,179.73 m²), con los siguientes colindantes y medidas perimétricas:

Por el Frente : Jirón Las Palmeras, mide 120.13 ml.

Por el lado Izquierdo : Jirón Huáscar, mide 35.00 ml.

Por el Fondo : Terreno de la Institución Educativa Alfonso Ugarte, mide 118.97 ml.

Por el lado Derecho : Propiedad de Terceros, mide 35.01 ml.

CUARTO: La Dirección Regional de Educación de San Martín, luego de verificar las condiciones, colindantes y medidas perimétricas del terreno, acepta la presente donación, para proceder a su saneamiento físico legal.

No habiendo otro punto que tratar, se procede a suscribir el presente documento en señal de conformidad siendo las 3.30 pm horas del mismo día.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHATOJA
CESAR CORAL RAMIREZ
ALCALDE



[Signature]
RICARDO ZAPATE APALUC
DNI: 27714747

ACTA DE ACUERDO

En el Distrito de Shatoja, Provincia, El Dorado, Región San Martín, siendo las 8:30 a.m, del día Miércoles 02 de Mayo del 2012, reunidos en los ambientes de la Institución Educativa "Alfonso Ugarte" N° 0757 del Distrito de Shatoja, Provincia de El Dorado, representado por el Sr. Director Lizardo Torrejon Sandoval, toman el acuerdo de ceder en sesión de uso para la construcción de modulo educativo para el nivel inicial en el Distrito de Shatoja, con las siguientes medidas perimétricas:

- **Por el frente** : mide 40 M.L. (cuarenta metros Lineales), colinda con la calle Huascar.
- **Entrando a la izquierda:** mide 50 M.L. (cincuenta metros Lineales), colinda con el Jr. Las Palmeras.
- **Entrando a la derecha:** mide 50 M.L. (cincuenta metros Lineales), y colinda con la I.E "Alfonso Ugarte" N° 0757.
- **Por el Fondo o respaldo :** mide 40 M.L. (cuarenta Metros Lineales); colinda con la I.E "Alfonso Ugarte" N° 0757.
- **Área total 2 000 m2.** (dos mil Metros Cuadrados).

El Director en coordinación con la junta directiva y autoridades de la comunidad ceden en uso de sesión.

Estando conforme firman el presente acuerdo en señal de conformidad a los 02 días del mes de mayo del 2012.



Luis Francisco Chumbe
Pres. Comité E.
17/17/17.



Lizardo Torrejon Sandoval
Director



Cesar A. Corral Ramirez
ALCALDE



Juan Lucas Ramirez Ramirez
JUEZ DE PAZ



Cesar Herrera Castillo
GOBERNADOR



Lic. Marivel Rojas Chumba
DIRECTORA
I.E. N° 405 - Shatoja



O.C. - 1479

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHATOJA

El Dorado - San Martín - Perú

RUC N° 20207621952

ACUERDOS TOMADOS

En el distrito de Shatoja, siendo las 10:34 am, del día viernes 11 de abril del 2014, reunidos en los ambientes del local comunal de nuestro distrito de Shatoja, acompañado por el Sr. Alcalde **José Elías Peña Castillo**, Presidente de APAFA - Sra. Karin Kelly Schrader Rucoba y la Prof. Marivel Rojas Chumbe-Directora de la I.E. N° 405 del distrito de Shatoja, Prof. Artemisa Reátegui Caro, Especialista de Educación Inicial de la UGEL El Dorado, Presidente de APAFA-Sr. Abraham Rojas Peña, Secretario de la APAFA-Enrique Flores Nicodemo y la Prof. María Magdalena Guillen Orbe - Directora de la I.E. "Alfonso Ugarte", así mismo acompañan a esta reunión los Prof. Esteban Ruiz Navarro y el Ing. Luis López Mendoza - Representantes de Acceso de la Dirección Regional de Educación. Después de la exposición de los corredores educativos, en la cual está incluido la I.E. N° 405 y un amplio análisis se decide por ambas partes lo siguiente:

Que el área a utilizar para la construcción de la I.E. N° 405 es de Dos mil trescientos m² (2,300m²)

No habiendo otros puntos de que tratar firmamos el acta en señal de conformidad, siendo las 12:40 m horas del día viernes 11 de abril del 2014.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHATOJA
Jose Elias Peña Castillo
Jose Elías Peña Castillo
ALCALDE

ESTEBAN RUIZ N.
ESP. ACCESO - DRE

Karin Kelly Schrader R.
Karin K. Schrader R.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD REGIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
Prof. María Magdalena Guillen Orbe
DIRECTORA (R)

Jr. Progreso S/N-Frente Plaza de Armas - Shatoja Telef. Fijo (042) 794239

mundistshatoja@hotmail.com